SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

JORGE ALBERTO CÁSTANO BAQUERIZO, en mi calidad de Gerente General de la compañía **VECONSA S.A.,** ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Adjunto a la presente copias notariadas de la siguiente documentación que corresponde a la nómina de accionistas extranjeros de mi representada la compañía **VECONSA S. A.**, con número de **expediente 7176195:**:

1.- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana
2.- Certificación extendida por la Autoridad competente en la que se indica que la compañía extranjera está legalmente existente en su país, debidamente Apostillada
3.- Lista completa de sus accionistas extranjeros
3.- Poder otorgado por las compañías Rodeway Trading Inc. y Estero Finanziere Corp. (E.F.C.) a favor del señor Julio Marcos Jurado Andrade.

Señalo domicilio en el Km. 24 de la Vía a Daule

p. VECONSA S.A.

JORGE ALBERTO CÁSTANO BAQUERIZO
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
G.A.U.

O.K.

- 8 FEB 2019

Guayaquil, Abril 6 del 2009

Señor Ingeniero
JORGE ALBERTO CÁSTANO BAQUERIZO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente informo a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **VECONSA S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, constante en la escritura pública de Reforma Parcial del Estatuto Social de Veconsa S.A., otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda, el 13 de marzo del 2001, inscrita en el Registro de la Propiedad, a cargo del Registro Mercantil del Cantón Pedro Carbo, el 1 de junio del 2001, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase cuando su cuantía no exceda de Cincuenta Mil Dólares; tampoco requerirá de la autorización del Directorio o Junta General para intervenir en los contratos de compra de materia prima, cuando su cuantía no exceda de Cien Mil Dólares. Actuará en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, única y exclusivamente para las compras de materias primas, cuya cuantía exceda de Cien Mil Dólares. Intervendrá en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares, y, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda el 21 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Carbo el 14 de marzo de 1995.

La compañía cambió su domicilio del Cantón Pedro Carbo al Cantón Guayaquil, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el 1 de abril del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de julio del 2003.

p. VECONSA S.A.

JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, abril 6 del 2009

ING. JORGE ALBERTO CÁSTANO BAQUERIZO

NUMERO DE REPERTORIO: 15.682
FECHA DE REPERTORIO: 08/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:06

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha ocho de Abril del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **VECONSA S.A.,** a favor de **JORGE ALBERTO CASTANO BAQUERIZO,** a foja **37.628,** Registro Mercantil número **6.597.**

ORDEN: 15682

$ 29.46

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

MERCEDES CHILLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

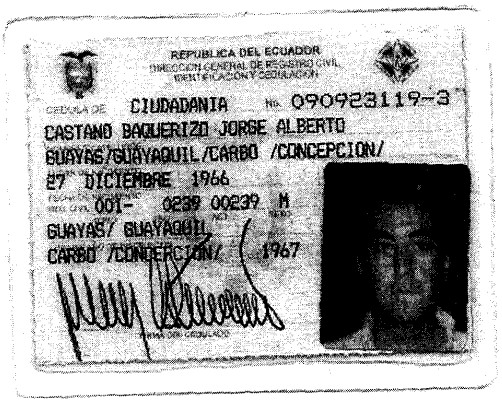

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090923119-3
CASTANO BAQUERIZO JORGE ALBERTO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
27 DICIEMBRE 1966
001- 0239 00239 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1967

ECUATORIANA****** V3343I2242
CASADO ILIANA ANDRADE MARTINO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ATILIO CASTANO
YOLANDA BAQUERIZO
GUAYAQUIL 30/08/2005
30/08/2017
REN 1212965
Gys

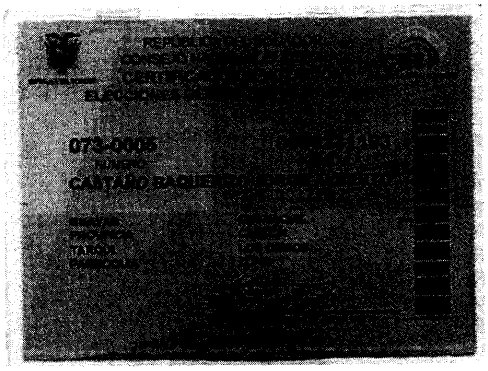

073-0005